

**Expte. Núm.** 10126/2022

**Procedimiento:** Selección de Personal y Provisión de Puesto. Concurso-Oposición. Una

(1) Plaza Oficial de Cementerio. Estabilización de Empleo Temporal.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2023, DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, INCLUIDA EN LA OFERTA EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL AL AMPARO DE LA LEY 20/2021, CON LA DENOMINACIÓN DE OFICIAL DE CEMENTERIO, ASIMILADA A GRUPO C-2, MEDIANTE TURNO LIBRE.

En el edificio Casa Batmala, área de Urbanismo y Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento, situada en C/ General Lastres, nº 13, Oficina Técnica, segunda planta, siendo las 08:10 horas del día 31 de mayo de 2023, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE:

D. ANTONIO JESÚS MUÑOZ ROSALES

**VOCALES:** 

D. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROSALES

D. ÁNGEL ANTONIO ROMERO HINOJOSA

D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ARROYO

D. MANUEL SÁNCHEZ AGUILERA

SECRETARIA:

Da. INMACULADA ROMERO GÁMEZ

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección a la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones					
Bases que han de regir la	29/11/2022	BOP-Jaén Núm. 230					
Convocatoria		Anuncio 2022/5787					
Resolución de Alcaldía aprobando la	01/12/2022	Decreto 2022/4130					
Convocatoria y las Bases							
Anuncio en el BOP	09/12/2022	BOP-Jaén Núm. 236					
		Anuncio 2022/6023					
Anuncio en el BOJA	28/12/2022	BOJA Núm. 247					
Anuncio en el BOE	30/12/2022	BOE Núm. 313					
		Anuncio 2022/24249					
Resolución de Alcaldía aprobando la	16/02/2023	Decreto 2023-0617					
lista provisional de aspirantes							
admitidos y excluidos							
Anuncio publicación de lista	08/03/2023	BOP-Jaén Núm. 45					
provisional de aspirantes admitidos y		Anuncio 2023/883					
excluidos							



Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como designación de los miembros del Tribunal	27/04/2023	Decreto 2023/1626
Anuncio publicación lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como designación de los miembros del Tribunal	04/05/2023	BOP-Jaén Núm. 84 Anuncio 2023/2275
Resolución de Alcaldía de rectificación de la designación de los miembros del Tribunal	05/05/2023	Decreto 2023/1723
Anuncio de rectificación de la designación de los miembros del Tribunal	10/05/2023	BOP-Jaén Núm. 89 Anuncio: 2323/2442

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos de los miembros del Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.9 de las bases generales de la convocatoria, por lo que se procede a:

**PRIMERO.** –Visto el acta segunda del Tribunal calificador y no habiéndose presentado por parte de los aspirantes reclamación alguna contra las calificaciones, qu $\epsilon$ da elevada a definitiva con el siguiente resultado:

PRIMER SEGUNDO APELLIDO APELLIDO		NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN EJERCICIO ÚNICO TEÓRICO- PRÁCTICO		
			PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL	
ACEITUNO	GALLEGO	VALENTÍN	***2546**	11,89	8,40	20,29 PUNTOS (APTO)
RUIZ	ESPAÑA	FRANCISCO LUIS	***1351**	12,15	13,60	25,75 PUNTOS (APTO)

**SEGUNDO.** – El Tribunal, de conformidad con lo establecido en bases específicas y generales de la convocatoria, procede a valorar los méritos alegados por los aspirantes que han superado la fase de oposición, con el siguiente resultado:

PRIMER	SEGUNDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO		
APELLIDO	APELLIDO			MÉRITOS PROFESIONALES	MERITOS ACADÉMICOS	TOTAL FASE DE CONCURSO
ACEITUNO	GALLEGO	VALENTÍN	***2546**	0,00 PUNTOS	2,00 PUNTOS	2, 00 PUNTOS
RUIZ	ESPAÑA	FRANCISCO LUIS	***1351**	18 PUNTOS	1,50 PUNTOS	19,50 PUNTOS

Ayuntamiento de Alcalá la Real



**TERCERO.** - Seguidamente, la puntuación obtenida en el concurso de méritos se suma por el Tribunal a la obtenida en la fase de oposición, determinando la siguiente puntuación final de los aspirantes:

_=		SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE DNI	DNI	RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO		
	ALLELIDO	AFEELIDO		FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL	
1	RUIZ	ESPAÑA	FRANCISCO LUIS	***1351**	25,75 PUNTOS	19,50 PUNTOS	45,25 PUNTOS
2	ACEITUNO	GALLEGO	VALENTÍN	***2546**	20,29 PUNTOS	2,00 PUNTOS	22,29 PUNTOS

**CUARTO.** – Habiendo finalizado las pruebas selectivas y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.8 de las bases generales de la convocatoria, se propone por el Tribunal el nombramiento provisional del aspirante con mayor puntuación, debiendo publicarse en el Tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y a efectos informativos en su página web.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRE	DNI	RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO		
AFELLIDO	APELLIDO			FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
RUIZ	ESPAÑA	FRANCISCO LUIS	***1351**	25,75 PUNTOS	19,50 PUNTOS	45,25 PUNTOS

QUINTO. – A tenor de lo establecido en el apartado 11.5 de las citadas bases, se establece un plazo de tres (3) días hábiles desde la fecha de publicación de la resolución del Tribunal Calificador, para que las personas aspirantes puedan solicitar la revisión de las calificaciones en la baremación de los méritos. En caso de no presentarse solicitud de revisión de las calificaciones provisionales y de la correspondiente propuesta de resolución, estas se elevarán a definitivas de manera automática.

**SEXTO.** -El Tribunal eleva a la Alcaldía la presente acta a efectos del nombramiento del aspirante que ha superado el proceso de selección, **D. FRANCISCO LUIS RUIZ ESPAÑA**, para su posterior nombramiento, debiendo acreditar los requisitos establecidos en el apartado 12 de las bases generales de la convocatoria.

**SÉPTIMO.** - No habiendo ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:25 horas del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la Secretaria, que certifico.

**PRESIDENTE** 

D. ANTONIO JESÚS MUÑOZ ROSALES

**VOCALES:** 

D. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROSALES

D. MANUEL SÁNCHEZ AGUILERA

Ayuntamiento de Alcalá la Real



D. ÁNGEL ANTONIO ROMERO HINOJOSA

D. JOSÉ ANTONIO PÉREZ ARROYO

SECRETARIA:

Dª. INMACULADA ROMERO GÁMEZ

Non Day